

idioma más mercantil; pero en el continente americano las cosas son de otro modo. Aquí, «el español es, para nosotros, de muchísima más importancia que el francés ó el alemán. Por otra parte, no sobran las razones sentimentales cuando se trata de América. Si España no hubiese ayudado á Colón para disponer su flota y navegar á través del Océano misterioso y desconocido, quizá no hubiéramos sido descubiertos nunca». Esta razón sentimental es, ciertamente, digna de ser señalada en un escrito norteamericano, no obstante, y mejor diré, *precisamente*, por su exageración.

Y ahora conviene preguntar á los españoles todos, á los beocios y á los atenienses, á los que estiman preferible la ganancia económica y á los que consideran como elemento fundamental de vida el ideal, si vale la pena defender nuestro idioma; si es ó no labor de patriotismo (que lleva aparejados provecho y grandeza) concentrar nuestros esfuerzos alrededor del núcleo lingüístico castellano, que es el que posee representación internacional, y seguir el consejo que va implícito en la opinión de aquellos que, desde otros puntos de vista, muchos españoles se inclinarían á considerar como enemigos. Ayudemos á esa tendencia imponiendo nuestro idioma, puesto que necesitan de él, en vez de restarle energías usando el suyo para los negocios. Aprendamos el inglés para poder luchar ventajosamente, pero exijamos el castellano á los que quieran tratar con nosotros: ellos lo aprenderán, si es que nosotros sabemos hacerlo valer y no le socavamos el asiento con nuestras disputas ó nuestra indiferencia.

---

## España en América

---

### I

Este rincón de provincia, tan tranquilo, tan apacible, tan apartado de la ruta ordinaria de los que viajan—aunque en los siglos medios fué estación casi imprescindible de los peregrinos á Santiago—constituye uno de los sitios ideales para el trabajador intelectual. Sabido es que éste necesita aislamiento, vida poco complicada, medio que no excite, sino que descanse en los ratos en que se abandona la labor.

Pero todas estas ventajas han de pagarse con frecuentes salidas que rompan la soledad habitual y que renueven el aire del espíritu, contrarrestando los peligros de vivir en una atmósfera limitada y de nutrirse indefinidamente de la substancia propia, manera segura ésta de llegar pronto á la miseria intelectual, á las «manías» de los solitarios ó á la ciencia «libresca» que suelen padecer muchos de los que de ella abominan. La convivencia con otros hombres y la conversación, cuando se usan discretamente—no á la manera fútil de los eternos parroquianos y *peñistas* del café y el casino—, son elementos de tanta fuerza educativa como los mejores libros que el entendimiento humano produce.

Por fortuna, este rincón de provincia goza de vez en cuando la extraordinaria ventaja de la comunicación al revés, ó sea de verse oreado por las corrientes de afuera,

que, salvando los montes cántabros, vienen á refrescar nuestros pulmones. Metáforas aparte, es lo cierto que á menudo los peregrinos de la ciencia extranjera, que acuden al suelo español para trabajarlo y estudiarlo—como en los siglos XVI y XVII acudían los industriales, comerciantes y braceros de Italia, de Alemania, de Francia y de Inglaterra, para explotar la vida económica que los naturales solían tener en desuso—, aportan por aquí, y durante unos días, ó unas horas, nos traen la visión de cosas lejanas y el contacto con mentalidades á veces muy distintas de la nuestra. ¡Figuraos lo que significarán para uno de nosotros esas visitas en que siempre salimos ganando cultura y experiencia, ya por lo que durante ellas oímos, ya por la remoción que causan en nuestra alma, haciendo en ella posibles fructificaciones é iniciativas que quizá hubieran dormido años y años, ó fortaleciendo nuestra fe de trabajadores en resultados entrevistos, en hipótesis acariciadas, sobre cuya posibilidad dudábamos, temerosos de que fueran sueños de solitarios, engañosos y perjudiciales!

De una de esas visitas quiero hablaros hoy, porque ha dejado hondo rastro de meditaciones en mi espíritu, porque su principal substancia hace referencia á cosas que para nosotros son de interés primordial, y finalmente, porque renueva asuntos que más de una vez han ocupado y preocupado á mi pluma.

El visitante ha sido esta vez un profesor de la Columbia University (Nueva York), Guillermo R. Shepherd, á quien yo conocía por un informe, publicado no hace mucho, acerca de los archivos españoles en su relación con la historia de los Estados Unidos. Shepherd—conviene saberlo—está encargado en su Universidad, aparte otras cátedras, de una especialmente dedicada al estudio de la América española, desde el descubrimiento colombino hasta los tiempos presentes. El programa de su curso de ocho lecciones, comprende (Syllabus de 1904) las siguientes materias: 1.º, la época del descubrimiento; 2.º, el espíritu de la empresa, sus motivos y medios; 3.º, la obra de los grandes

conquistadores; 4.º, el trato de los indios; 5.º, el Gobierno y las condiciones sociales bajo el régimen colonial; 6.º, decadencia del poder español; 7.º, revolución é independencia; 8.º, las Repúblicas hispanoamericanas.

Sentados en un banco del paseo del Bombé, bajo el toldo rumoroso y espléndido de color de los castaños de Indias, hemos charlado durante cuatro horas, en la más franca y sencilla comunicación de espíritu, acerca de esos temas que á los dos nos interesan vivamente. Shepherd tiene verdadero sentido crítico. No es hombre de teorías hechas y conclusiones cerradas.

Comienza por decir, con humildad científica, que si puede seguir trabajando como hasta ahora, dentro de quince ó veinte años estará en situación de escribir una Historia de la colonización española que merezca algún crédito. Todo lo que de ella se ha dicho hasta ahora es inseguro, fragmentario, fruto de generalizaciones precipitadas. El Archivo de Indias encierra aún miles de documentos que nadie ha tocado, y sin los cuales todo lo que se escriba carecerá de base. Desde luego, hay que rechazar todas esas sentencias firmes con que los historiadores extranjeros, y algunos chauvinistas retardatarios de la América española condenan de manera absoluta la conducta de los colonizadores.

—Estoy conforme—le dije—en que teóricamente nuestro régimen colonial ha sido el más perfecto del mundo. Antes que Zimmermann y Haebler lo reconociesen así, con la fuerza de autoridad que representa la opinión de dos especialistas no españoles y alemanes, lo creíamos nosotros y lo habían defendido muchos de los nuestros, leyes de Indias en mano. Pero el problema no es ese, sino, como ha dicho un escritor argentino, J. A. García, el de averiguar qué grado de cumplimiento tuvo la legislación; en qué, realmente, correspondía la práctica del gobierno y del trato social á lo apetecido y mil veces mandado por los legisladores.

—Cierto—contestó—; pero no creo que hoy pueda darse

esto una contestación científica. Falta mucho por ver, por estudiar. La suma de documentos que hasta ahora se ha manejado es exigua, y muchas veces se les ha sustituido por testimonios indirectos, de polemistas, de autores que no estuvieron en América, de hombres tan exagerados como el padre Las Casas, cuyo libro en manera alguna puede servir de fundamento á conclusiones científicas de enemigos de España interesados en desprestigiarla, de patriotas americanos cuyas acusaciones se explican por la excitación que acompaña á todo movimiento de independencia... Mire usted; hoy nadie cree las cosas que se dijeron de la *tiranía* de Inglaterra respecto de sus colonias americanas, inculpaciones abultadas por el espíritu de libertad y que sirvieron para agigantarlo y cumplir la gran obra de la formación de nuestros Estados Unidos; como nadie da crédito á las calumnias que la guerra de Secesión arrojó contra los Estados del Sur. Pasada la efervescencia política y patriótica, han podido depurarse los hechos y los testimonios y restablecerse la verdad. El caso es el mismo en cuanto á todos los grandes poderes, que principian excitando el odio de los dominados (al que nunca le faltan motivos) y la envidia de los que quisieran sustituirles, y que al derrumbarse parecen demostrar la exactitud de todo lo que se les imputó.

—Entonces, ¿usted cree que la colonización española no fué tan mala como se afirma por lo común?

—Por todo lo que yo sé de ella, tal creo, y no soy el único profesor americano que piensa así. Fundamentar mi creencia será cosa, como he dicho á usted antes, de unos cuantos años de investigar pacientemente en los archivos.

Cuando he quedado solo, rumiando esta conversación, relacionándola con mis lecturas, mis apuntes, mis polémicas todavía recientes, he sentido que una nueva ola de esperanza fortalecía mi ánimo. Lógicamente, los hombres de hoy no debemos ser responsables de lo que hicieron nuestros antepasados de los siglos XVI y XVII. Pudieron ellos ser tales cual la leyenda los pinta, y nosotros tan de

otra manera, que rehiciésemos nuestra historia. Pero la humanidad es implacable en el uso de los antecedentes de familia. Cuando quiere hundir á un individuo, no le basta con inventariar sus faltas actuales: le acumula y hace pesar sobre él las de todos sus ascendientes, en cruel y rigurosa información de limpieza de sangre. Lo mismo ocurre con las naciones. ¡Cuántas veces el argumento de los siglos pasados ha venido á agravar las culpas presentes, y nos lo han atado al cuello como piedra pesada que había de asegurar nuestro hundimiento en el mar de las vergüenzas nacionales, sin esperanza de poder flotar nuevamente! Y ante ese poder que lo histórico tiene en la opinión de las gentes más modernas, ¿cómo no desear que se depure y averigüe su realidad, que podamos al fin, si eso es lo cierto, rechazarlo de una vez para que nunca vuelva á embarazar nuestros impulsos actuales hacia la luz?

En buena lógica, antes de estudiar el problema, á mí siempre me pareció un absurdo (y no como español, sino como hombre y por honra de la especie) la existencia de un dechado tan perfecto de fiereza y de maldad refinada como se quería que hubiese sido nuestra colonización. Luego, el aspecto comparativo del tema me afirmó en ese supuesto, pero en otro sentido. Acusaciones iguales á las lanzadas sobre nosotros habían caído y caen hoy día sobre todos los pueblos colonizadores; y en lo que cabe comprobación nadie tenía derecho á arrojar piedras sobre nuestro tejado, pues el suyo era no menos de vidrio. Por último, vi la cuestión en su verdadero punto de vista histórico y en él me fortalecen opiniones como la del profesor Shepherd. Casi todas las leyendas y equivocaciones históricas se fundan en una falta de examen crítico de los testimonios. Sucede con ellas lo que con aquella famosa discusión del pistorcillo del diente de oro, de que Feijóo nos habla. Antes de discutir el fenómeno, importa saber si existe ó es pura invención de la fantasía de alguien. ¿Quién dió la primera noticia de él; cómo se difundió y repitió esa noticia; qué abultamientos fué tomando de uno en otro expositor

ó comentador, ó qué hicieron éstos para comprobarla y robustecerla? Este es el primer paso en la investigación. Analizadas y clasificadas las fuentes, queda desbrozado el camino para asignar á las conclusiones el grado de firmeza que le corresponda y para acometer de nuevo la averiguación, bebiendo en otras no usadas, descubriendo los nuevos manantiales que nos pueden dar al fin el desencanto de la verdad.

Después de cuatro siglos de polémicas, la cuestión americana vuelve á su estado crítico. Tal es la conclusión que se impone colocándose en el terreno objetivo de la historia. La opinión de Shepherd, tras la de muchos escritores extranjeros modernos, viene á afirmarla, confortando el espíritu de los que á ella hemos llegado y aguardamos serenos, sin precipitaciones, la sentencia que en su día ha de dictar la investigación de lo desconocido.

## II

En el artículo anterior he procurado establecer los términos en que actualmente está planteada la cuestión histórica de nuestra colonización en las Indias. Esos términos pueden reducirse á dos, según vimos: revisión crítica y ampliación de las investigaciones, comenzando por rechazar las *sentencias firmes* tenidas hasta hoy por artículo de fe, y tendencia acentuada, en los historiadores extranjeros especialistas en la materia, á levantar el crédito del pueblo español como colonizador (1). Excuso repetir las razones

(1) Á esa tendencia pertenece la recientísima conferencia dada en Madrid por el profesor de la Universidad de Burdeos M. Lorin sobre *lo que España ha fundado en América*. Resúmenes de ella han publicado los periódicos de la capital, y por eso creo innecesario repetir aquí sus conclusiones.

que entonces expuse, en apoyo del interés que para todo patriota (y en general para todos los hombres á quienes importe un poco el honor de la humanidad á que unos y otros pertenecemos) han de tener las conclusiones á que se llegue en esa revisión de nuestro proceso. Penetrado yo de ese interés, procuro seguir paso á paso las manifestaciones de esa corriente histórica, á varios de cuyos más recientes representantes aludí en el mencionado artículo.

Dos nuevos libros dedicados al mismo asunto solicitan hoy mi atención, y de ellos quiero hablar á mis lectores. Ambos han sido escritos por un profesor del Liceo de Burdeos, doctor en Letras, M. Julio Hubert. Titúlanse *Les origines vénézuéliennes, Essai sur la colonisation espagnole au Vénézuéla* (un volumen de 337 páginas con un grabado y un mapa) y *L'occupation allemande du Vénézuéla au XVI siècle* (un volumen de 87 páginas y un mapa). Este último es un capítulo desarrollado é independiente del primero, y que puede intercalarse en éste, con el que se enlaza en la página 33.

El plan de *Los orígenes venezolanos* es todo lo comprensivo que la materia exigía de suyo. El autor estudia, ante todo, la geografía y la etnografía del país; luego, la historia de la conquista y la fundación de Caracas; al comercio dedica todo un libro de 76 páginas; traza en seguida el cuadro social, político y religioso de los caraqueños en los siglos XVII y XVIII, con un capítulo especial para la instrucción pública, y por fin destina dos libros á la isla de Cubagua, Nueva Andalucía y Guyana, deteniéndose, por lo que á esta última región toca, á precisar los contactos y relaciones de la colonización española con la holandesa.

La importancia principal de este libro del señor Hubert, no estriba, sin embargo (desde el punto de vista histórico), en la referida amplitud de su programa de cuestiones y aspectos de la colonización de Venezuela, sino en las novedades que ofrece. No se trata de una composición, más ó menos hábil, de datos ya conocidos y monografías más ó

menos raras y fuera del alcance de las gentes. El señor Hubert ha investigado por cuenta propia en archivos y bibliotecas y ha tenido la suerte—notad que siempre son afortunados los que trabajan de esta manera—de hallar documentos de gran valor, que llenan huecos importantes de la historia sabida hasta hoy, ó aclaran pormenores oscuros, á veces de una gravedad suma ó de una significación decisiva. Como ejemplos de estas novedades, indicaré las noticias referentes á Juan de Ampués, fundador de Santa Ana de Coro (1527), y á quien los autores no han consagrado, hasta ahora, más que breves líneas; la historia del célebre tirano Lope de Aguirre, conocida sólo por tradiciones, y que Hubert rehace completamente, con ayuda de tres relaciones contemporáneas y una carta del mismo Lope; la averiguación de la ascendencia española del libertador Bolívar (cuyo cuadro genealógico figura en la página 71); la obra del Simón Bolívar, que en el siglo XVI representó un papel importante en la colonización, y la apreciación exacta y completa de la obra comercial y política de la célebre Compañía guipuzcoana, con la influencia que tuvo en los orígenes de la independencia.

Desde el punto de vista español, los resultados del libro de Hubert no son menos importantes, y en ellos he de fijarme especialmente. Por de pronto, hace resaltar las figuras y la acción de los colonizadores humanitarios y pacíficos—Ampués, Bolívar, Osorio, el obispo Bastidas, los dominicos de Cumaná—que pueden contraponerse á las de los sanguinarios Hojeda, Ocampo y Lope de Aguirre en Venezuela, Sedeño y Hortal en Cubagua. La cosa es de más entidad de lo que parece á primera vista, pues sabido es que la corriente dominante ha solido llevar á los historiadores (salvo algunos panegiristas que exageraban por el lado contrario, lo que sólo sirvió para quitarles crédito) á insistir sobre las crueldades y callar los procedimientos pacíficos. Hubert relata con igual cuidado ambos aspectos de la colonización, con un sentido de imparcialidad sumamente simpático. Sus razonamientos y conclusiones, pene-

trados y autorizados por su conocimiento especial del asunto, no pueden ser más gratos al alma española. En la introducción, comienza ya diciendo: «La dominación de España en América se ha considerado únicamente, hasta hoy, como una odiosa explotación, y su obra colonizadora se ha juzgado, sobre todo, por los horrores de la conquista. Creemos que el estudio de los numerosos documentos que duermen en los archivos de la Península (notad la coincidencia con el criterio de Sheperd) permitirá formular sobre esta cuestión un juicio más equitativo. ¿Será en efecto posible que una nación que ha podido implantar en las tierras ultramarinas su idioma, su religión, sus leyes y sus costumbres, sólo haya almacenado en su contra censuras y odios? Ciertamente, hubo exceso; pero ¿cuál es el pueblo que no tiene que acusarse de algunas vergüenzas en sus conquistas?»

Al escribir éstas últimas líneas, Hubert debe haber pensado quizá, más que en las colonizaciones de siglos remotos, en las del siglo XIX y en las actuales, en que, á la verdad, caben menos excusas que en las antiguas. ¿Será preciso recordar las horribles revelaciones hechas en pleno Parlamento francés, sobre los procedimientos de algunos colonizadores africanos de esta nación? ¿Habrá que repetir los datos que acerca de alemanes, ingleses y yanquis se han repetido tantas veces en la prensa de todo el mundo? ¿No es acaso uno de los temas de actualidad en Francia, con motivo de la muerte de De Brazza y de la polémica entablada entre los amigos de éste y los de M. Gentil, el de las atrocidades cometidas en el Congo, tanto por los agentes franceses como por los belgas? Y es que el problema, para los defensores de la justicia y de la paz, para los herederos de la doctrina del padre Las Casas, se presenta, no como limitado á un pueblo en que la política sanguinaria se muestra como resultado privativo de una educación ó de una odiosincrasia nacionales, sino como general y como propia del hecho mismo de la colonización, tal como se ha dado en todos los tiempos y con todos los pueblos